

Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa Comunicado a los congresos en América Latina

Trabajo y transparencia legislativa

La emergencia sanitaria que vive el mundo entero por el Covid-19 ha dificultado las reuniones presenciales de los Poderes Legislativos de la región, lo que ha traído consigo retos y amenazas a la transparencia, eficacia legislativa e inclusive legalidad (por sesionar virtualmente sin existir sustento normativo). Deficiencias en la transparencia activa, medidas fácticas no oficializadas ni publicadas, problemas en el acceso a la información pública y limitaciones a la fiscalización así como al trabajo periodístico, han tenido lugar en varios congresos de la región.

A pesar de lo anterior, algunos de ellos, a través de las tecnologías de la información y comunicación, algunos Poderes Legislativos han logrado continuar con sus labores, demostrando que es posible cumplir con sus funciones en estos momentos.

Efectividad del rol de los congresos en la coyuntura

Varios Estados latinoamericanos, en respuesta a la crisis sanitaria, han declarado estado de excepción o emergencia y, con ello, Poderes Ejecutivos han asumido facultades excepcionales y limitado temporalmente derechos ciudadanos. Otros, mediante decreto, han reasignado grandes cantidades de recursos públicos para atender la emergencia que requieren ser fiscalizadas. Estas declaratorias o decretos, sin el debido control, podrían dar lugar al debilitamiento de las instituciones democráticas, a un desbalance en el sistema de pesos y contrapesos, así como al mal uso de recursos públicos.

Es por ello que, para velar por el respeto irrestricto al estado democrático de derecho en nuestra región, la fiscalización y el control político a cargo de los poderes legislativos es esencial y debe ejercerse de forma responsable, transparente y eficiente, respetando la normativa vigente e informando continuamente a la población sobre sus objetivos y resultados.

Así, las organizaciones integrantes de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL), presentes en 15 países de la región, hacemos un llamado a los Poderes Legislativos a tomar las siguientes acciones que garantizan y fortalecen nuestras democracias:

1. Promover y garantizar su función de control sobre las decisiones de los Poderes Ejecutivos, fortaleciendo la vigencia del Estado de Derecho y el respeto a la institucionalidad democrática.

2. Emitir y aprobar las normativas necesarias que den paso al trabajo legislativo virtual, garantizando la eficiencia, la optimización de recursos, la transparencia y la sanción por su incumplimiento.

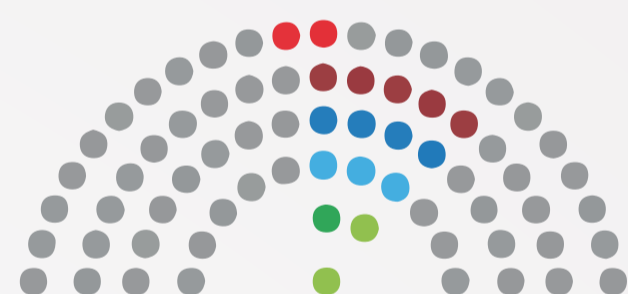
3. Promover el involucramiento ciudadano en los procesos legislativos y de control político durante la emergencia sanitaria a través del continuo flujo de información, la rendición de cuentas y las buenas prácticas existentes en materia de parlamento abierto.

4. Informar a la población de manera oportuna, permanente y verificable, las decisiones tomadas por los congresos. Así como no obstaculizar el trabajo periodístico, el de especialistas, el de las organizaciones de la sociedad civil en general y, en particular, el de aquellas que realizan actividades de monitoreo parlamentario.

5. Cumplir, ininterrumpidamente, con la publicación de obligaciones de transparencia del poder legislativo, sin que la emergencia sanitaria o el estado de excepción sean motivo de incumplimiento, ya que el acceso a información es crítico para el control social del trabajo legislativo.

6. Reforzar la comunicación social sobre las actividades del Poder Legislativo durante la emergencia sanitaria.

La RLTL se mantendrá activa en la vigilancia al trabajo legislativo y velará por el respeto a la institucionalidad democrática, por lo que alertará, en caso de ser necesario, sobre cualquier amenaza o acción sobre los congresos y asambleas de América Latina.



Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa

Integrada por:

